

# En CoNtActo

Boletín Informativo del Consejo Nacional Agropecuario, A.C.



AGOSTO 23, 2019

WWW.CNA.ORG.MX

Nº 613

## Sabías que...

La OCDE y la FAO en el documento de Perspectivas Agrícolas 2019-2028, realizaron una mención especial del **Consejo Nacional Agropecuario**, como una de las **organizaciones de agricultores que han sido influyentes en la formulación de políticas** agrícolas en la región de América Latina y el Caribe. Estos organismos citaron el papel clave del CNA durante el proceso de reforma de la política agrícola emprendido por el país en la década de los 90's, cuando los instrumentos de apoyo a los precios fueron reemplazados por mecanismos de apoyo a los ingresos.

### CONTENIDO: ACTIVIDADES DEL CNA

- 1 **MIEMBROS DEL CNA PARTICIPAN PROACTIVAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DEL PEF 2020 Y OTROS TEMAS DE INTERÉS PARA EL SECTOR EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO**
- 2 **SECTOR AGROPECUARIO TRABAJA CON LA SADER EN UNA PROPUESTA PARA EL PEF 2020 QUE ATIENDA INTEGRALMENTE LAS NECESIDADES DE LOS AGRICULTORES**
- 3 **CNA SE REÚNE CON LA FPAAL ALCANZANDO IMPORTANTES PUNTOS DE ACUERDO**
- 4 **ALCANZAN NUEVO ACUERDO PRODUCTORES DE TOMATE MEXICANOS Y DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EU**
- 5 **INCENTIVO COMPLEMENTARIO AL INGRESO OBJETIVO, CICLO AGRÍCOLA PRIMAVERA-VERANO 2018 DE PRODUCTOS ELEGIBLES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, DEL PROGRAMA AGROMERCADOS SOCIALES Y SUSTENTABLES**
- 6 **PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE MÉXICO 2019 POR LA CEPAL**
- 7 **DESACELERACIÓN ECONÓMICA SE MANTIENE Y EL PIB DE LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE CRECERÁ A 0.5% EN 2019 DE ACUERDO CON LA CEPAL**
- 8 **GASTO EN HOGARES SE CONCENTRA EN EL CONSUMO DE PROTEÍNA ANIMAL, SEGUIDO DE CEREALES Y VEGETALES**
- 9 **ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ING. BOSCO DE LA VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO**
- 10 **OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS**  
REDES SOCIALES EN EL SECTOR
- 11 **PUBLICACIONES DEL SECTOR EN FACEBOOK**
- 12 **ALGUNOS TWEET'S DEL SECTOR**  
EVENTOS DEL SECTOR
- 13 **FORO GLOBAL AGROALIMENTARIO 2019**
- 14 **1ER CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD EN EL NEGOCIO**
- 15 **CONGRESO ANUAL AMHPAC 2019**
- 16 **XVIII ENCUENTRO NACIONAL DE PORCICULTURA**
- 17 **RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA INNOVACIÓN DIGITAL EN LA AGRICULTURA Y MÁS ALLÁ: PERSPECTIVAS POLÍTICAS**
- 18 **XI CONVENCIÓN DE LA INDUSTRIA DE PROTECCIÓN DE CULTIVOS EN MÉXICO**

- 19 XVII CONGRESO NACIONAL DE PAPA**  
**20 EXPOCERES LA MÁS AGRO DE MÉXICO**

## ACTIVIDADES DEL CNA

### MIEMBROS DEL CNA PARTICIPAN PROACTIVAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA DEL PEF 2020 Y OTROS TEMAS DE INTERÉS PARA EL SECTOR EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO

En seguimiento a los trabajos del CNA en favor del desarrollo del sector agropecuario de México, la Vicepresidencia de Enlace Legislativo, liderada por la Lic. Marcela Martínez Pichardo, llevó a cabo el pasado 7 de agosto, una sesión para abordar los detalles más recientes entorno al ejercicio del PEF 2019 y la construcción de la propuesta del PEF 2020 del CNA,



así como de algunos otros temas del ámbito legislativo que ocupan el interés del Consejo, en la que se contó con la presencia del Ing. Juan Barrio Aguirre, Vicepresidente de Políticas Públicas, de Mauricio García Perera, Vicepresidente de Normalización y de algunos representantes de los subsectores del CNA.

El Ing. Marco Antonio Galindo, Director de Estudios Económicos, fue el encargado de dar a conocer el contexto que envuelve el ejercicio del PEF 2019, citando además las fechas que integran la ruta crítica para la integración y aprobación del paquete económico 2020, que marca el 8 de septiembre como la fecha en que el Ejecutivo enviará el Paquete Económico al Congreso. Asimismo, resaltó que, a junio de este año, el rezago en el ejercicio del gasto programable de la SADER era del 36.7%, comparado con el mismo periodo del año anterior, donde el mayor avance del ejercicio se presenta principalmente en los programas prioritarios del nuevo gobierno.

Informó que, la agenda de trabajo del CNA para integrar una propuesta que está a punto de concluirse y que sea consistente del PEF 2020, está marcada por la activación de la consulta desde el 27 de mayo de este año, en la que algunos de los temas que se han identificado dentro de las prioridades para la agricultura comercial son la sanidad e inocuidad, la promoción comercial y el fomento a las exportaciones y los apoyos a la comercialización, entre otros, mientras que la problemática registrada en el ejercicio presupuestal 2019 recae en la falta de suficiencia presupuestal, en el enfoque a la región Sur-Sureste descuidando al resto del país y en la incorrecta estratificación para el apoyo de los agricultores.

Entre los comentarios puestos sobre la mesa, se resaltó la importancia de apoyar de manera integral a la agricultura, con un enfoque que vaya más allá del apoyo concentrado en los pequeños productos, permitiendo el desarrollo y frenando el riesgo de que siga aumentando la dependencia alimentaria, en un contexto que requiere mayores esfuerzos y en el que el trabajo articulado de los actores del agro es clave.

Respecto al tema del PEF, se mencionó la importancia de continuar trabajando en la propuesta del 2020 y el nivel de apoyo económico destinado para el sector, así como en incidir en la estratificación de los sectores de productores a los que se están destinando



los apoyos. De igual manera, los representantes de los subsectores del CNA, mencionaron algunos problemas puntuales derivados principalmente de la falta de recursos suficientes en algunos programas o bien de otros que han desaparecido, así como del riesgo latente en la protección en la sanidad por falta de inspectores de Senasica en puertos y fronteras, y en la operatividad de instancias como COFEPRIS, entre otros aspectos como la falta de certificadores de la Secretaría de Economía que han venido a agravarse por recortes presupuestales. Asimismo, fue abordado el tema de la sanidad y las preocupaciones por recortes en este tema que también pudieran afectar la atención y control de plagas y enfermedades que ya existen en México.

En lo referente al tema de fondos de aseguramiento se señaló que, en un entorno globalizado es importante que se mantenga la cobertura para todas las empresas, aun cuando tengan capital extranjero, al ser el aseguramiento, una prioridad que no debe afectarse en el presupuesto. Fue señalado que en otros países como en los Estados Unidos, hay fondos que cubren el mayor porcentaje de las pérdidas ante contingencias, mientras que en México esto no existe.

Otro de los temas de interés en la reunión fue la Ley de aguas nacionales, en el que se resaltó el acercamiento que el CNA ha tenido desde 2004 en los trabajos en torno a esta ley, lo que ha forjado una buena interacción con el Congreso y dado lugar a la participación del Consejo a través de un grupo técnico por el que se ha logrado proponer algunos elementos a integrarse en la nueva ley que busque mejorar las disposiciones de la ley vigente.

Mientras que, en lo referente a la Ley General de Salud en materia de etiquetado de productos, se expresaron algunas preocupaciones sobre el impacto en los diferentes subsectores y en los eslabones de la cadena productiva, al tiempo que se pudiera generar una mala imagen de algunos productos, afectando a estas actividades productivas. Toda vez que la Secretaría de Salud y de Economía se mantienen alineadas en los esfuerzos por esta ley, se destacó la importancia de dar seguimiento a esta iniciativa y buscar que la caracterización de los productos sea la correcta.

La Lic. Marcela Martínez agradeció a los asistentes por su participación proactiva en los temas de interés común para el CNA en la agenda del Gobierno Federal y el Congreso e invitó a continuar generando las sinergias necesarias para construir el desarrollo integral del sector agroalimentario de México.

Mayores detalles: Ing. Marco Antonio Galindo Olgún/Biol. Emma Judith Cruz Martínez.

[Regresar](#)

## **SECTOR AGROPECUARIO TRABAJA CON LA SADER EN UNA PROPUESTA PARA EL PEF 2020 QUE ATIENDA INTEGRALMENTE LAS NECESIDADES DE LOS AGRICULTORES**

El 20 de agosto de 2019, dentro de la agenda de actividades de la Comisión de Agricultura de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), se integró la mesa de trabajo para abordar el tema del Presupuesto 2020, en la que participó el Ing. Marco Antonio Galindo, Director de Estudios Económicos, así como algunos integrantes de la membresía

del CNA, entre ellos el Ing. Jorge Luis López Martínez, Presidente de Consejo Agropecuario Regional de Tamaulipas (CARET) y el Ing. Agustín Hernández Cardona, Presidente de la Unión Agrícola Regional del Norte de Tamaulipas (UARNT), quienes expusieron sus preocupaciones y propuestas en torno a la distribución eficiente de los recursos económicos destinados al componente de agricultura.



En esta mesa se contó con la presencia del Dip. Eraclio Rodríguez Gómez, Representante de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la H. Cámara de Diputados, quién destacó el buen dinamismo registrado por el agro, que ante la situación económica que vive el país, puede ayudar a impulsar la economía del país, para lo cual debe buscar fortalecer de manera conjunta, una propuesta para el PEF 2020. Asimismo, resaltó que la inversión en el sector es en el corto plazo, una estrategia rentable frente a otros sectores en los que son necesarios periodos de tiempo más amplios para lograr una reinversión de sus capitales.

Por su parte, el Coordinador General de Enlace Sectorial, Víctor Manuel del Ángel González, quien ha apoyado en temas de interés del sector productivo y quien ha fungido también como el responsable de la vinculación de la SADER con las organizaciones productivas, tuvo a bien dar la bienvenida a los asistentes señalando que la organización de la mesa derivó de la atención que busca dar la Secretaría a las protestas de las organizaciones de productores por temas vinculados al PEF, del que informó no se tienen definiciones precisas de lo que será el proyecto para el próximo año.

Mencionó que a través de una visión compartida de la política gubernamental actual que busca atender tanto el rezago de los pequeños productores como del desarrollo de la agricultura comercial, se están evaluando las oportunidades que puede aprovechar México frente a la guerra comercial de EUA y China que está afectando las perspectivas económicas mundiales, para lo que se requiere combinar ambas prioridades haciendo frente además, a la concentración de la riqueza y el presupuesto que ha otorgado en el pasado el mayor porcentaje a los estados del norte y del centro bajo el modelo neoliberal que generó grandes rezagos.

Un aspecto a resaltar es que, el Coordinador General señaló que el Presidente AMLO esta proponiendo un modelo diferente en el que la SADER se enfocará a tratar los aspectos de Economía y no de Bienestar, vislumbrando así que para el año próximo los recursos se distribuyan en una proporción del 50% para cada rubro, siendo la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural y Sustentable, la instancia que está trabajando en una propuesta del Programa Especial Concurrente (PEC) para el Sexenio.

La aportación de los participantes de la mesa fue muy enriquecedora, denotando las prioridades de los distintos actores del Agro que concordaron en la importancia de formular una propuesta integral del PEF 2020, consistente con la atención de las necesidades de todos los subsectores que integran el sector agropecuario de México para lograr así, un verdadero desarrollo que aliente la economía del país.

Además, se señaló que las políticas aplicadas actualmente son idóneas para aumentar el ingreso y el consumo corriente, pero se está descuidando la producción y el aseguramiento de la comercialización, además de aspectos de infraestructura, sanidad y de fomento productivo, por lo que deben buscarse políticas que ayuden a los productores



a ser rentables, más allá de recibir beneficios asistencialistas en el corto plazo que no generan impactos reales en la economía.



Se alentó también a cambiar el discurso que confronta a los productores de las distintas regiones del país, señalando que la realidad es plural en todo el territorio con necesidades que deben ser atendidas en lo particular, clarificando los objetivos de la SADER para el desarrollo del sector agropecuario y dejando fuera la responsabilidad de atender la pobreza y rezago de las comunidades rurales como una

prioridad fundamental de la institución, toda vez que su misión debe ser la de fomentar integralmente la productividad y competitividad del agro y consecuentemente atender aspectos de seguridad alimentaria y desarrollo rural.

Especialmente, se manifestó la importancia de trabajar en una propuesta del PEF en la que se dirijan los apoyos a aspectos fundamentales como la investigación y transferencia de tecnología; a la atención de las sanidades; al acompañamiento técnico de extensionismo; al desarrollo de infraestructura incluyendo para riego; a la promoción del consumo interno y el fomento a las exportaciones; a los apoyos a la comercialización, entre otros aspectos.

Finalmente se expresó la importancia de trabajar en una propuesta del PEF 2020 mayor a los recursos otorgados en este año, atendiendo las preocupaciones manifestadas y en beneficio de los agricultores de acuerdo a sus necesidades.

Mayores informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

[Regresar](#)

## CNA SE REÚNE CON LA FPAA ALCANZANDO IMPORTANTES PUNTOS DE ACUERDO

Este 21 de agosto, el Ing. Luis Fernando Haro Encinas, Director General del CNA, así como el Ing. Marco Antonio Galindo Olguín, Director de Estudios Económicos, se reunieron con algunos representantes de la Fresh Produce Association of Americas (FPAA), organización fundada en 1944 en Nogales, Arizona, EUA, enfocada a la



importación y distribución de alrededor del 39% de las frutas y hortalizas mexicanas que se consumen en el vecino país, además de desarrollar relaciones con agencias gubernamentales de ambos países para facilitar el desarrollo de leyes y reglamentos relacionados con la seguridad alimentaria, el comercio y la agricultura.

El Ing. Luis Fernando Haro, realizó una breve reseña del CNA, y la importancia de nuestra organización mediante la representación de más del 75% del PIB y las exportaciones del sector agroalimentario de México y la amplia gama de subsectores que lo componen, así como de la incidencia del Consejo en las decisiones de política pública en favor del agro nacional y de las relaciones con los organismos cúpula de la iniciativa privada.

Dentro de los temas abordados en la reunión mediante un diálogo abierto, cabe resaltar el interés de los representantes de la FPAA en el desarrollo de algunos sucesos que

involucran las relaciones del sector agroalimentario de México y de los EUA, como lo acontecido con el reciente Acuerdo de Suspensión Antidumping a los Tomates, del que se vislumbran algunos detalles que tienen que ser abordados en lo particular como el hecho de la inspección en frontera, que a consideración del FPAA, se encuentra fuera de los márgenes óptimos para su realización, considerando la infraestructura con la que se cuenta en aduanas, así como el incremento de los precios de referencia y la diferenciación que se le dio dentro de estos, a los tomates orgánicos.

A su vez, la FPPA a seguido de cerca la política de su país y la actuación del Departamento de Comercio en algunos temas de agricultura que han generado cambios en la logística para la distribución de alimentos y algunos otros temas preocupantes que se buscó impulsar, como es la Estacionalidad agrícola, de la que esperan no sea retomada, en tanto no se firme el Tratado entre México, EUA y Canadá (T-MEC). Asimismo, los integrantes de la delegación del FPPA expresaron su preocupación porque lo que acontece con el tomate pudiera generar un antecedente futuro para algún otro producto de exportación de México.

Como se ha mencionado, la FPPA guarda estrecha relación con algunas dependencias de México entre ellas el SENASICA, del que externaron su preocupación por el recorte de personal que inspecciona y atiende el tema de sanidad e inocuidad en los alimentos que comercia nuestro país, o en la agilización de la expedición de certificados de exportación de la Secretaría de Economía, aspectos que generan preocupación e incertidumbre al exterior.



El Ing. Luis Fernando Haro, mencionó que la posición del CNA se mantiene en línea con los comentarios vertidos, mientras se trabaja en una agenda con el gobierno para impulsar la prioridad que representa la sanidad e inocuidad agroalimentaria, así como el impulso de la promoción comercial y el fomento a las exportaciones, entre otros temas prioritarios para el sector agroalimentario en nuestro país.

El CNA y la FPAA, concordaron en la importancia de fortalecer la relación entre ambas organizaciones, evaluando la posibilidad de la firma de un Convenio de colaboración y la formalización de algunos acuerdos, estableciendo a su vez puntos de contacto, en tanto estos acuerdos puedan establecerse.

Mayores informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

[Regresar](#)

## ALCANZAN NUEVO ACUERDO PRODUCTORES DE TOMATE MEXICANOS Y DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EU



La Asociación Mexicana de Horticultura Protegida (AMHPAC), la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES), el Consejo Agrícola de Baja California (CABC), el Sistema Producto Tomate Nacional (SPTN) y la Asociación de Productores de Hortalizas del Yaqui-Mayo (APHYM) informaron que alcanzaron un Nuevo

Acuerdo que suspende la investigación de dumping en curso con el Departamento de Comercio (DOC) del Gobierno de Estados Unidos.

El día 20 de agosto, antes de vencer el plazo legal, los productores de tomate mexicanos y el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América llegaron a un Nuevo Acuerdo que suspende la investigación de dumping en curso, que fue reactivada después del 7 de mayo a pesar de que 90 días antes el Secretario de Comercio Wilbur Ross, había comunicado a la industria del tomate mexicano su decisión de terminar unilateralmente el acuerdo que había estado en vigor desde 1996.

Cabe recordar que al reactivar la investigación el Departamento de Comercio anunció el 23 de Julio que había encontrado un nuevo margen de dumping del 25.28% y esperaba que al terminar el proceso de verificación el 19 de septiembre, su determinación final confirmara este porcentaje que resultó ser superior al 17.56% anterior.

Bajo las reglas del Departamento de Comercio, la firma de un Nuevo Acuerdo que suspenda su determinación final requiere de 30 días previos para comentarios, plazo que vencía el día de hoy; pero unos minutos antes, las partes llegaron a un arreglo que evitó llegar a la determinación final el 19 de septiembre.

Los nuevos precios mínimos de referencia serán los siguientes:

<b>Precio de referencia en dólares por libra (lb)</b>		
(FOB punto de envío de EE. UU., es decir, lado estadounidense de la frontera entre México y EE. UU.)		
<b>Tomates frescos que no sean tomates orgánicos</b>	Bola y saladette.	<b>\$0.31</b>
	Tomate con tallo.	<b>\$0.46</b>
	Tomate en racimo.	<b>\$0.50</b>
	Especialidad - suelto.	<b>\$0.49</b>
	Especialidad – empaquetado.	<b>\$0.59</b>
<b>Tomates orgánicos</b>	Bola y saladette.	<b>\$0.434</b>
	Tomate con tallo	<b>\$0.644</b>
	Tomate en racimo	<b>\$0.70</b>
	Especialidad - suelto.	<b>\$0.686</b>
	Especialidad - empacado.	<b>\$0.826</b>

Una vez que este Nuevo Acuerdo entre en vigor, las exportaciones de tomate mexicanas se podrán realizar sin el pago del arancel y los exportadores mexicanos tienen ahora el derecho de recibir todos los depósitos en efectivo que hayan realizado desde el 07 de mayo, hasta el día en que este acuerdo se publique en el Federal Register.

El acuerdo incluye la controversial última propuesta de inspeccionar en frontera el 92% de los camiones para revisar su calidad; incrementos en los precios de referencia para tomates de especialidad y un incremento en el precio de los tomates orgánicos 40%, arriba del precio de los convencionales. El Acuerdo será revisado de manera obligatoria dentro de cinco años, en septiembre del 2024.

Indudablemente que el gran tema preocupante es la inspección mayoritaria de embarques, que pueda afectar los puntos de inspección de la frontera con los Estados Unidos, en detrimento de todos los productos que exporta México hacia ese destino.

Mayores informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

[Regresar](#)

## INCENTIVO COMPLEMENTARIO AL INGRESO OBJETIVO, CICLO AGRÍCOLA PRIMAVERA-VERANO 2018 DE PRODUCTOS ELEGIBLES Y ENTIDADES FEDERATIVAS, DEL PROGRAMA AGROMERCADOS SOCIALES Y SUSTENTABLES

El 7 de agosto de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el AVISO para dar a conocer el incentivo complementario al ingreso objetivo, ciclo agrícola primavera-verano 2018 de productos elegibles que se indican, del Programa Agromercados Sociales y Sustentables.

En el articulado se especifica la instrumentación a la que se sujeta el incentivo:

**Población Objetivo.** Productores que cultivaron y comercializaron los productos elegibles de maíz, sorgo, soya y trigo, que participaron y cumplieron con los contratos de compraventa derivados de los Avisos del Esquema de Agricultura por Contrato ciclo agrícola PV/2018.

**Volumen autorizado, presupuesto estimado y método para el cálculo del monto del incentivo.** El volumen total autorizado asciende a 4,697,965 toneladas con un presupuesto de hasta \$1,400,000,000.00 para los productos elegibles y Entidades Federativas que se indican por producto en el cuadro siguiente:

### Incentivo Complementario al Ingreso Objetivo (ICIO), ciclo agrícola Primavera-Verano 2018.

Productos elegibles	Entidades Federativas/Regiones	Volumen autorizado (ton)
<b>Maíz</b>	Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán. Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.	4,378,980
<b>Sorgo</b>	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Sonora, Tamaulipas.	60,580
<b>Soya</b>	Campeche, Chiapas, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.	255,755
<b>Trigo</b>	Tlaxcala y Zacatecas.	2,650
<b>TOTAL</b>		<b>4,697,965</b>

El monto del ICIO en AxC se calculará por productor y se otorgará cuando el importe del Ingreso Integrado sea inferior al ingreso objetivo establecido del producto que corresponda, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\boxed{\begin{array}{c} \text{Incentivo} \\ \text{complementario} \\ \text{al} \\ \text{Ingreso Objetivo} \end{array}} = \boxed{\begin{array}{c} \text{Ingreso} \\ \text{Objetivo} \end{array}} - \boxed{\begin{array}{c} \text{Ingreso} \\ \text{Integrado} \end{array}}$$

Se considera como Ingreso Integrado el importe conformado por el precio de futuro del cultivo elegible, más la base pactada en el Contrato de Compraventa en AxC, más el beneficio de la cobertura de precios que se haya obtenido.



El pago se hará por contrato y productor en moneda nacional al tipo de cambio dólar fix vigente al día de la facturación del producto al comprador.

**Las ventanillas de atención y plazos de apertura y cierre.** Serán ventanillas las Direcciones Regionales y las Unidades Estatales de ASERCA y en su caso, la Unidad Responsable a través de los DDR y CADER, así como otras instancias particulares o públicas, las cuales se establecerán con base en convenios de concertación que se celebren con ASERCA. Dichas ventanillas y su ubicación se harán del conocimiento de la población objetivo a través del portal: [www.gob.mx/agricultura](http://www.gob.mx/agricultura) y [www.gob.mx/aserca](http://www.gob.mx/aserca).

**El plazo será de hasta 30 días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de este Aviso en el DOF**, para cubrir los requisitos y presentar ante la ventanilla de su elección en días hábiles y horarios laborables, los documentos requeridos.

Es indispensable estar al corriente de las obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, requisito que corroborará directamente ASERCA.

**En cuanto a las obligaciones en materia de Seguridad Social**, se deberá cumplir con las obligaciones en términos de lo previsto en los artículos 6o., numeral 4, fracción II, incisos a) o b) y 9o., fracción V, de los "Lineamientos". En caso de que el solicitante no se encuentre obligado a inscribirse ante el Instituto Mexicano del Seguro Social por no tener trabajadores a su cargo, deberá manifestar bajo protesta de decir verdad conforme el Anexo XII. Declaratoria en Materia de Seguridad Social de los "Lineamientos".

**Los productores con créditos y/o servicios de garantías otorgados por FND y/o FEFA (Fideicomiso Denominado Fondo Especial Para Financiamientos Agropecuarios), deberán presentar el ANEXO I** en la Dirección Regional o Unidad Estatal de ASERCA, que corresponda a la entidad federativa de producción, entregar la documentación actualizada y vigente sobre la identificación oficial, el domicilio y el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social, y acreditar cumplimiento de obligaciones fiscales que correspondan. Se anexa liga del DOF correspondiente: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5567339&fecha=07/08/2019](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5567339&fecha=07/08/2019).

Mayores informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

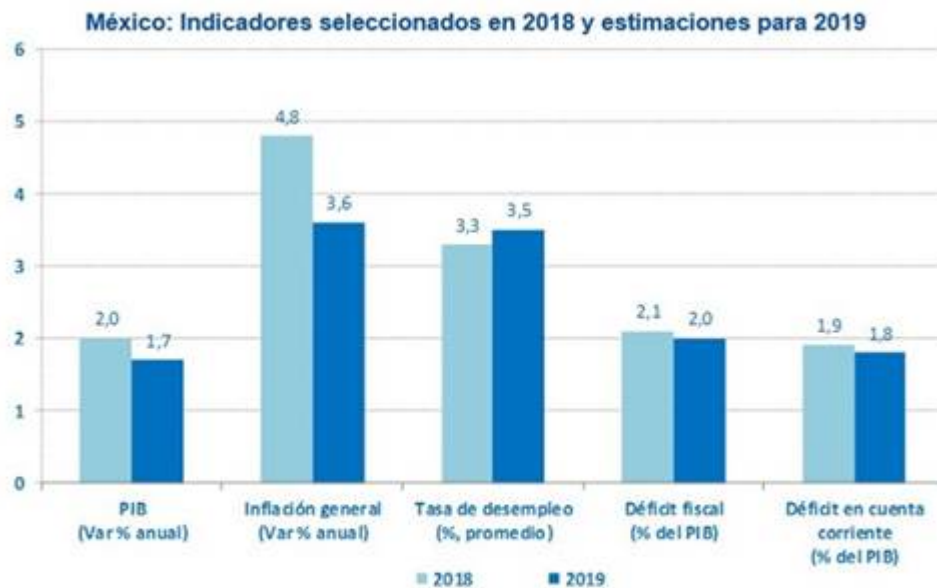
[Regresar](#)

---

## PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE MÉXICO 2019 POR LA CEPAL

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en abril del presente año presentó sus perspectivas económicas 2019 para México el 2019, señalando que alcanzará una tasa de crecimiento económico real en 2019 de 1.7%, inferior a la de 2018 (2.0%).





Fuente: Estimaciones de la CEPAL, con base en cifras oficiales.

Esta nueva cifra es cuatro décimas inferiores a la proyectada en diciembre de 2018 (2.1%), debido a una desaceleración de la actividad económica en el último trimestre de 2018, al menor impulso registrado por la inversión pública en los primeros meses de 2019 (retrasos en la ejecución del gasto público asociados al comienzo de una nueva administración) y una moderada inversión privada. Además, se proyecta un efecto negativo en la demanda externa, debido a la desaceleración de la economía de los Estados Unidos, causada entre otras cosas por el cierre parcial de las operaciones de gobierno en enero y la pérdida del impulso que en 2018 le dio la disminución de impuestos federales. El desempeño económico de México también se ha visto afectado, aunque en menor medida, por la toma de vías férreas por parte de trabajadores de la educación en enero, las huelgas en las maquiladoras en el norte del país (ej. en Tamaulipas) y el insuficiente abasto de gasolina en enero en estados importantes para la actividad económica del país, debido a la estrategia de combate de robo de combustibles en los poliductos de PEMEX.

Existen otros riesgos que, de materializarse, podrían propiciar una desaceleración mayor del crecimiento del PIB. Esos son: el cambio en las condiciones financieras internacionales por un aumento de las tasas de interés de los Estados Unidos, las tensiones comerciales (particularmente entre los Estados Unidos y China), la percepción de los inversionistas sobre el rumbo de las políticas económicas, la disminución de los ingresos públicos petroleros, una salida abrupta del Reino Unido de la Unión Europea y retrasos en la ratificación y puesta en marcha del T-MEC.

Se espera que en 2019 la inflación se sitúe en un 3.6% (frente al 4.8% registrado en 2018), es decir, dentro del rango meta del banco central (entre un 2% y un 4%). Se estima que la tasa de desempleo será de 3.5%, levemente mayor que la de 2018 (3.3%) y que el déficit fiscal del sector público cerrará alrededor del 2.0% del PIB (frente a un 2.1% en 2018), aun cuando se prevé un leve superávit primario (1.0% del PIB). El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, por su cuenta, se ubicará en un 1.8% del PIB al cierre del año (1.9% en 2018).

**Mayores informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.**

[Regresar](#)

## DESACELERACIÓN ECONÓMICA SE MANTIENE Y EL PIB DE LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE CRECERÁ A 0.5% EN 2019 DE ACUERDO CON LA CEPAL



La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas presentó el pasado 31 de julio su “**Estudio Económico 2019 de América Latina y el Caribe**”, en donde recalca la importancia de ampliar el espacio fiscal y reorientar las políticas de inversión, productividad y monetarias para dinamizar las economías de los países.

La CEPAL espera que durante 2019 el crecimiento económico de la región mantenga una trayectoria descendente, debido a un contexto internacional con mayores incertidumbres y complejidades, y a un débil comportamiento de la inversión, las exportaciones y el consumo.



Según el reporte, la región crecerá este año solo un 0.5%, cifra inferior al 0.9% anotado en 2018. Este desempeño es atribuido a los efectos de un debilitamiento sincronizado de la economía global, lo que ha implicado un escenario internacional desfavorable para la región. Asimismo, en el ámbito interno, el bajo crecimiento se debe al poco dinamismo exhibido por la inversión, las exportaciones y a una caída del gasto público y del consumo privado.

A diferencia de años anteriores, en 2019 la desaceleración será generalizada y afectará a 21 de los 33 países de América Latina y el Caribe. En promedio, se espera que América del Sur crezca 0.2%, América Central 2.9% y el Caribe 2.1%.

En la presentación del informe fue señalado que la región enfrenta un contexto externo con mayores incertidumbres y complejidades crecientes por: menor dinamismo de la actividad económica mundial y del comercio global; mayor volatilidad y fragilidad financiera; cuestionamientos al sistema multilateral y un aumento en las tensiones geopolíticas.

De acuerdo con este estudio, el espacio fiscal se ha visto restringido por niveles de ingresos insuficientes para cubrir el gasto, lo que deriva en déficits y en un incremento en el endeudamiento en los últimos años. Además, los efectos de la creciente volatilidad cambiaria y de las mayores depreciaciones limitarían la posibilidad de los bancos centrales de la región para profundizar políticas de estímulo a la demanda agregada, a lo que se suma el hecho de que los condicionantes estructurales acentúan la vulnerabilidad externa y no ayudan a dinamizar el crecimiento, ante una estructura exportadora centrada mayormente en bienes primarios y la caída tendencial de la productividad.

Según la CEPAL, se requiere expandir el espacio de políticas para hacer frente a la desaceleración y contribuir al crecimiento económico, con medidas tanto en el área fiscal, como en la monetaria y relacionadas con la inversión y la productividad.

En materia fiscal se necesita reducir la evasión tributaria y los flujos financieros ilícitos, impulsar la adopción de impuestos a la economía digital, medioambientales y relacionados a la salud pública, y reevaluar los gastos tributarios para alinearlos hacia la inversión

productiva. En el área monetaria, se necesita promover el crecimiento económico sin comprometer la estabilidad cambiaria y de precios, mientras que en materia de inversión y productividad es imprescindible elevar la participación de los sectores intensivos en conocimientos en la estructura productiva, por medio de un papel más activo de la inversión pública y privada; reorientar las inversiones hacia los sectores de mayor dinamismo; y adoptar políticas de estímulo que tengan impactos en términos de innovación, aprendizaje y empleos de calidad.

La segunda parte del estudio analiza los cambios estructurales ocurridos en el sistema financiero internacional en los instrumentos y agentes con posterioridad a la crisis global de 2007-2008, desde la perspectiva de la región. El informe plantea que el mercado de bonos ha ganado importancia relativa respecto al sistema bancario. También muestra que se han intensificado los niveles de concentración, interconectividad y prociclicidad. Además, el nivel de endeudamiento global se generaliza y registra niveles récord (320% del PIB), en un contexto de bajo crecimiento.

Con el fin de hacer frente a estos desafíos se plantea, por una parte, ampliar y estandarizar el espectro de los indicadores de vulnerabilidad. Por otra parte, se trata de avanzar hacia una regulación macro prudencial más amplia y homogénea que abarque no solo al sector bancario formal, sino a todos los agentes financieros –incluyendo el sector bancario en la sombra, así como a los distintos instrumentos.

Mayores informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

[Regresar](#)

## **GASTO EN HOGARES SE CONCENTRA EN EL CONSUMO DE PROTEÍNA ANIMAL, SEGUIDO DE CEREALES Y VEGETALES**



La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) formulada bienalmente por INEGI, tiene como objetivo, proporcionar un panorama estadístico del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución; adicionalmente, ofrece información sobre las características ocupacionales y sociodemográficas de los

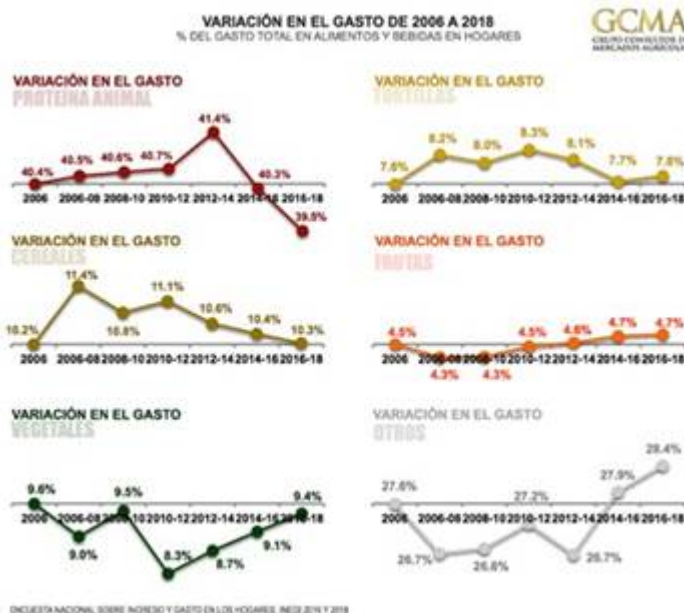
integrantes del hogar, así como las características de la infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar.

La edición de la ENIGH 2016-2018, se llevó a cabo del 21 de agosto al 28 de noviembre de 2018 y arrojó importantes resultados de las variables construidas y presentadas conforme a las recomendaciones de la ONU y que han sido abordados para su análisis por el Lic. Juan Carlos Anaya Castellanos, Director del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

De acuerdo con los resultados de la ENIGH, de 2016 a 2018, en promedio el Gasto de Alimentos en México aumento en 16.6 puntos porcentuales, siendo los vegetales, tortillas y frutas, los componentes con las variaciones más significativas con incrementos del 21.1%, 18.4% y 17.8%, respectivamente. A pesar de que la variación más baja durante este periodo fue el de proteína animal (14.2%), éste vector continúa concentrando el mayor gasto de los hogares superando los 117 mil millones de pesos trimestrales en 2018, el 39.5% del total registrado, concentrando el consumo de proteína principalmente en aves, res y ternera y en leche.



Sin embargo, es importante resaltar que, aunque a través de los últimos años se han registrado importantes cambios en la variación en el gasto total en alimentos y bebidas en los hogares mexicanos, los niveles en el porcentaje de participación del período 2016-18 comparado con el 2006-08, ha fluctuado entre -1.1% y 1.7%, siendo el gasto en cereales el que más ha disminuido frente al gasto de otros productos con el mayor incremento registrado, al igual que en frutas y verduras que presentan cambios positivos (+0.4%) contra la participación en el gasto de proteína animal y en tortillas que ha disminuido (-1.0% y -0.4%, respectivamente).



En relación con el gasto de los hogares en proteína animal, en 2018 los subsectores con la mayor concentración fueron el de aves, el de res y ternera y el de la leche, con cifras por encima de los 16 mil millones de pesos trimestrales que contrastan con el grupo de pescados y mariscos que se sitúan en el rango más bajo con poco más de 7 mil millones de pesos trimestrales. Con respecto al 2016, los mejores avances en 2018 se percibieron en huevo y cerdo, con incrementos del 0.5% y 0.4%, respectivamente; por su parte, la mayor reducción se tuvo en leche (-0.9%). No obstante, en lo general la participación del gasto en proteína animal se redujo en 0.8%.

La ENIGH muestra también que, en el tema de proteína animal, en 2018 los hogares mexicanos con ingresos más bajos concentraron su gasto en el consumo de huevo mientras que los hogares con los niveles de ingreso más altos enfocaron su gasto en la adquisición de carne de res; no obstante, ambos polos convergieron en carne de pollo como el segundo destino de su gasto familiar.



Asimismo, la tendencia general mostrada en el gasto para el consumo de carne de res y pollo fue directa al nivel de ingresos de los hogares, mientras que el comportamiento en el gasto en el consumo de huevo se dio de una forma muy particular ya que la variación en el gasto de los hogares del país tiende a reducirse en los estratos de mayores ingresos y es similar entre ellos, independientemente de los ingresos percibidos,

además, de que el mayor porcentaje de gasto para el consumo de este producto se ubica en los estratos intermedios. De igual manera, al comparar el porcentaje de gasto entre las diferentes carnes y el huevo, se tiene que, en los estratos bajos y medios el % de gasto es mayor en este último que para las carnes.

Este ejercicio del INEGI, permite percibir el panorama y concentración del gasto en alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar que en 2018 registró un monto de 296.8 mil millones de pesos trimestrales, que representan el 27% del gasto monetario total trimestral de 1.10 billones de pesos en los hogares de México, posicionando a los alimentos como la categoría con mayor participación dentro de este rubro, lo que posibilita el análisis de las perspectivas de consumo y producción para el desarrollo de los subsectores que lo integran.

Mayores informes: Lic. Berenice Contreras Salinas.



[Regresar](#)

## ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ING. BOSCO DE LA VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO

**9 de agosto de 2019**

Participé en la Convención 2019 de AMSAC - Semilleros realizada en Nuevo Vallarta, Nayarit.

En donde realizó una presentación sobre los retos y oportunidades del sector agroalimentario mexicano ante la [#4T](#).



**13 de agosto de 2019**



En seguimiento a los trabajos realizados entre el [#CNA](#) y el Consejo Nacional para el Fomento a la Inversión, el Empleo y Crecimiento Económico, que Preside el Ing. Alfonso Romo, Jefe de la oficina de presidencia; se presentaron los avances del proyecto Maíz para México en pro de la seguridad alimentaria en donde participan CNA, CIMMYT y el Proyecto VIDA.



**14 de agosto de 2019**

Participé en el evento Hacia un Sur - Sureste del Futuro, organizado por Concamin Industria Confederada realizado en Oaxaca, en donde presenté las Oportunidades del sector agroalimentario en esta importante región.



### 19 de agosto de 2019

Reunión con la Secretaria de Economía con industriales y productores de caña de azúcar para la presentación del proyecto de desarrollo de la industria de etanol.



Reunión con la Secretaria de Economía para la presentación del proyecto de Maíz para México.





Participé en la audiencia pública del parlamento abierto en materia de etiquetado frontal nutricional realizada por la Comisión de Salud del Senado de la República.



**20 de agosto de 2019**



Como Consejo Nacional Agropecuario participé en la Instalación del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria. Trabajando para mejorar la competitividad de los sectores productivos.



**22 de agosto de 2019**





Participamos en el evento inaugural de Agroalimentaria Zacatecas 2019, un evento del sector agroalimentario que crece y se consolida en México.



Mayores informes: Ing. Luis Fernando Haro Encinas.

[Regresar](#)

## OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS

**6 de agosto de 2019**



En gira de trabajo por Sinaloa, acompañando al Subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la SADER, Ing. Víctor Suárez, analizando los avances del plan piloto para el cultivo de soya como segundo cultivo, mediante el desarrollo sustentable y de agricultura de conservación.



**8 de agosto de 2019**



Participamos en la reunión del Consejo Nacional del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), en donde el analista político Carlos Elizondo Mayer presentó el entorno, los retos y perspectivas de México, en los nuevos tiempos que estamos viviendo.



**12 de agosto de 2019**

Participamos en representación del Consejo Nacional Agropecuario, en el desayuno conmemorativo a la celebración del día del Médico Veterinario Zootecnista organizado por la Fedmvz - Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos.



**13 de agosto de 2019**



El día de 13 de agosto a las 2pm en el programa Es Negocio con Carlos Mota, hablamos de la producción de camarón en México.



**21 de agosto de 2019**

Interesante reunión con miembros del Consejo de la Fresh Produce Association of The Americas en donde acordamos trabajar conjuntamente en varios temas de interés común



para los sectores agroalimentarios de México y los Estados Unidos.



Participamos en la rueda de prensa del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), en donde se

abordaron los principales temas en la agenda, como de la Ley de Extinción de dominio, el Buen Fin, sistema CoDi y el nuevo acuerdo de suspensión del Tomate.



Mayores informes: Ing. Luis Fernando Haro Encinas.

[Regresar](#)

## REDES SOCIALES EN EL SECTOR

## PUBLICACIONES DEL SECTOR EN FACEBOOK

Dar clic en la imagen del tema seleccionado:

Foro Global Agroalimentario 2019:  
El evento más importante del sector agroalimentario en México y Latinoamérica del 26 - 27 de Septiembre. León Guanajuato en el Polifórum León.



Foro Global Agroalimentario 2019:  
¡Conoce a tus conferencistas!  
Salvador Di Stefano: Conferencia Magistral  
- Analista Económico y de Mercados  
- Consultora "Salvador Di Stefano y Asociados"  
- Argentina...



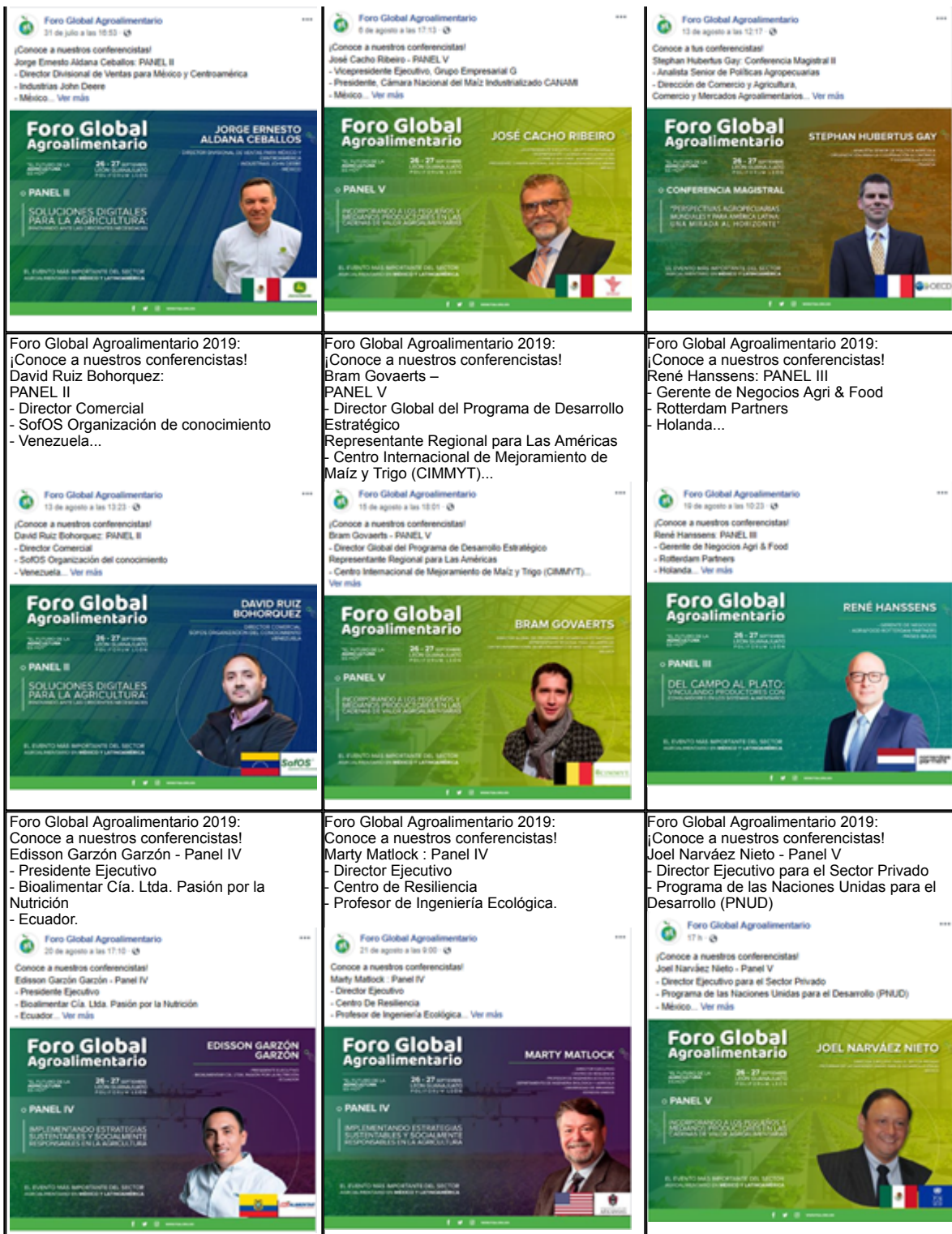
Foro Global Agroalimentario 2019:  
¡Conoce a tus conferencistas!  
Francisco Matte:  
Panel II  
- Director Ejecutivo  
- MatteCorp  
- Chile ...



Foro Global Agroalimentario 2019:  
¡Conoce a nuestros conferencistas!  
Jorge Ernesto Aldana Ceballos:  
PANEL II  
- Director Divisional de Ventas para México y Centroamérica  
- Industrias John Deere

Foro Global Agroalimentario 2019:  
¡Conoce a nuestros conferencistas!  
José Cacho Ribeiro –  
PANEL V  
- Vicepresidente Ejecutivo, Grupo Empresarial G  
- Presidente, Cámara Nacional del Maíz Industrializado CANAMI

Foro Global Agroalimentario 2019:  
Conoce a tus conferencistas!  
Stephan Hubertus Gay: Conferencia Magistral II  
- Analista Senior de Políticas Agropecuarias  
- Dirección de Comercio y Agricultura, Comercio y Mercados Agroalimentarios...



[Regresar](#)

## ALGUNOS TWEET´S DEL SECTOR

Dar clic en la imagen del tema seleccionado:

<p>Foro Global Agroalimentario 2019: PANEL I: Una mirada a las ramas productivas agroalimentarias: Tendencias y Perspectivas.</p>	<p>Foro Global Agroalimentario 2019: PANEL II: Soluciones digitales para la agricultura: Innovando ante las crecientes necesidades.</p>	<p>Foro Global Agroalimentario 2019: PANEL III Del campo al plato: Vinculando productores con consumidores en los sistemas alimentarios.</p>
---	---	--

<p>Foro Global Agroalimentario @ForoGlobalAgro · 25 jul.  <b>PANEL I</b>  <b>UNA MIRADA A LAS RAMAS PRODUCTIVAS AGROALIMENTARIAS: TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS</b></p>	<p>Foro Global Agroalimentario @ForoGlobalAgro · 1 ago.  <b>PANEL II</b>  <b>SOLUCIONES DIGITALES PARA LA AGRICULTURA: INNOVANDO ANTE LAS CRECIENTES NECESIDADES</b></p>	<p>Foro Global Agroalimentario @ForoGlobalAgro · 7 ago.  <b>PANEL III</b>  <b>DEL CAMPO AL PLATO: VINCULANDO PRODUCTORES CON CONSUMIDORES EN LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS</b></p>
<p>Foro Global Agroalimentario 2019: <b>PANEL IV</b></p> <p>Implementando estrategias sustentables y socialmente responsables en la agricultura.</p> <p>Foro Global Agroalimentario @ForoGlobalAgro · 12 ago.  <b>PANEL IV</b>  <b>IMPLEMENTANDO ESTRATEGIAS SUSTENTABLES Y SOCIALMENTE RESPONSABLES EN LA AGRICULTURA</b></p>	<p>Foro Global Agroalimentario 2019: <b>PANEL V</b></p> <p>Incorporando a los pequeños y medianos productores en las cadenas de valor agroalimentarias.</p> <p>Foro Global Agroalimentario @ForoGlobalAgro · 14 ago.  <b>PANEL V</b>  <b>INCORPORANDO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN LAS CADENAS DE VALOR AGROALIMENTARIAS</b></p>	<p>Foro Global Agroalimentario 2019: <b>"EL FUTURO DE LA AGRICULTURA ES HOY"</b></p> <p>El evento más importante del sector agroalimentario en México y Latinoamérica del 26 - 27 de Septiembre. León, Guanajuato en el Poliforum León.</p> <p>Foro Global Agroalimentario @ForoGlobalAgro · 4 jul.  <b>FORO GLOBAL AGROALIMENTARIO 2019: "EL FUTURO DE LA AGRICULTURA ES HOY"</b>      El evento más importante del sector agroalimentario en México y Latinoamérica del 26 - 27 de Septiembre. León, Guanajuato en el Poliforum León.</p>

[Regresar](#)

## EVENTOS DEL SECTOR FORO GLOBAL AGROALIMENTARIO 2019





# Foro Global Agroalimentario 2019

**EL EVENTO MÁS IMPORTANTE DEL SECTOR  
AGROALIMENTARIO EN MÉXICO Y LATINOAMÉRICA**

EL FUTURO DE LA **AGRICULTURA** ES HOY

**26 - 27 SEPTIEMBRE  
LEÓN | GUANAJUATO**

POLIFORUM LEÓN



[Regresar](#)

## 1ER CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD EN EL NEGOCIO



**1<sup>er.</sup> Congreso Internacional de Seguridad en el Negocio**

**Aparta la fecha**  
agosto 29, 2019  
Pepsi Center-WTC

**Inscripción en línea**  
[www.proccyt.org.mx](http://www.proccyt.org.mx)

**Cuota de recuperación**  
Socios \$3,000.00 más I.V.A.  
No Socios \$3,500 más I.V.A.

-----  
**Informes:** (55) 55989095 [contacto@proccyt.org.mx](mailto:contacto@proccyt.org.mx)  
[proccyt.org.mx](http://proccyt.org.mx)

**Sede:** Salón Olmeca 6 del recinto Pepsi Center WTC de la Ciudad de México  
CIEC-WTC y Pepsi Center WTC, Dakota s / n, Del. Benito Juarez, CDMX



[Regresar](#)

---

## CONGRESO ANUAL AMHPAC 2019



**¡Ensenada nos espera!**



**XII**  
CONGRESO ANUAL  
AMHPAC 2019

**Asumiendo Retos**  
Rumbo a la Consolidación  
de Nuestra Industria.  
5 y 6 Septiembre · Ensenada, BC

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) [in](#) [whatsapp](#) (667)212 9928 · [www.amhpac.org](http://www.amhpac.org)

[Regresar](#)

## XVIII ENCUENTRO NACIONAL DE PORCICULTURA



**Encuentro Nacional de Porcicultura XVIII**  
11-14 de Septiembre del 2019

Hotel IBEROSTAR  
Cancún, Quintana Roo, México

Tarifa Congressista:

Paquete Habitación Sencilla	\$12,000
Paquete Habitación Doble	\$17,000

(Costo de menor en ocupación doble \$1,000, máximo 2 menores por habitación)

Incluye:

- 3 Noches de Hospedaje (propinas incluidas)
- Alimentos
- Coctel de Bienvenida
- Cena de Clausura
- Material Congressista



DATOS BANCARIOS:  
Confederación de Porcicultores Mexicanos, A.C.  
RFC CPM0212106J5

BANAMEX SUC 242  
CUENTA 6900532  
CLABE 0021 8002 4269 0053 26

encuentroporcicultura.org / encuentroporcicultura@prodigy.net.mx / (55) 5212-0926

 @EncuentroNacionalPorcicultura  
 @ConfederacionM  




[Regresar](#)

## RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA INNOVACIÓN DIGITAL EN LA AGRICULTURA Y MÁS ALLÁ: PERSPECTIVAS POLÍTICAS

La Embajada de Italia en México, hace extensiva una invitación especial a los integrantes de nuestra membresía que estuvieran interesados en **asistir como audiencia o bien a participar como ponente** en el Taller: **“Retos y oportunidades para la innovación digital en la agricultura y más allá: perspectivas políticas”**, que busca analizar el papel que desempeña la innovación en la digitalización de la agricultura y los retos que enfrenta la implementación de políticas bajo este enfoque.



Este evento es organizado por la OCDE y el Consejo de Investigación y Análisis de Economía Agrícola (CREA) de Italia, y tendrá lugar los próximos **23 y 24 de septiembre de 2019, en la ciudad de Roma, Italia.**



Para mayores detalles, adjuntamos el [Programa](#) preliminar del evento, o favor comunicarse con el Ing. Marco Antonio Galindo, Director de Estudios Económicos, al correo [mgalindo@cna.org.mx](mailto:mgalindo@cna.org.mx) y/o al Teléfono 54 88 9714.

## XI CONVENCIÓN DE LA INDUSTRIA DE PROTECCIÓN DE CULTIVOS EN MÉXICO



## XVII CONGRESO NACIONAL DE PAPA



**XVII Congreso Nacional de Papa**

*"Transformación de la industria de la papa: tecnología y visión de futuro"*

DEL **06** AL **09**  
DE **NOVIEMBRE** DEL **2019**

**CUM, LOS MOCHIS SINALOA**

**CONPAPA**

papas Mochis

**codá** **CORTEVA**  
agriscience

**syngenta**

**A30ME** **SADER** **A30ME**

www.conpapa.org.mx  
congresonacionaldepapa@conpapa.org.mx

05 3568 8104

[Regresar](#)

## EXPOCERES LA MÁS AGRO DE MÉXICO



# LA MÁS AGRO DE MÉXICO

CONOCIMIENTO | TECNOLOGÍA | NEGOCIOS

**26-28 MARZO 2020**

LOS MOCHIS, SINALOA, MÉXICO.



GRUPO CERES.

[Regresar](#)

## NUESTROS PATROCINADORES





Xola 914, Col. Narvarte, C.P. 03020 México, D.F, Teléfonos: (55) 5488 9700 Con 30 líneas

La totalidad de las publicaciones del Boletín En CoNtActo

podrá consultarlas en nuestra sección de BOLETIN en la Página Web del CNA [www.cna.org.mx](http://www.cna.org.mx)

Nota: Si no desea recibir este boletín semanal, favor de enviar un correo indicando su nombre y el correo que desea dar de baja a Oscar España en la siguiente dirección electrónica: [oespana@cna.org.mx](mailto:oespana@cna.org.mx).

Este correo electrónico y cualquier archivo transmitido en él son confidenciales y para uso exclusivo de los individuos y entidades a quienes está dirigido. Si usted no es el destinatario previsto o la persona encargada de recibirlo, y tiene por error el correo, está prohibido y sin validez el uso, difusión, reenvío, reimpresión o copia. Todas las opiniones incluidas en este correo son del remitente y no reflejan necesariamente las del Consejo Nacional Agropecuario. Toda oferta y/o aceptación de propuestas comerciales, celebración de contratos u otros actos tendientes a la adquisición de bienes o servicios, así como el establecimiento de cualquier clase de obligación legal para Consejo Nacional Agropecuario, deberá confirmarse por escrito firmado autógrafamente por funcionario competente, excepto que se cuente con un contrato vigente que autorice el uso de este medio para tales fines. Si usted recibió este correo por equivocación, favor de notificar inmediatamente por este medio a su remitente, y después borrarlo de su correo.